

ACTA 18/12/2019

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

Sesión del día 18/12/2019

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (21/03/2019).
2. Aprobación del Informe de Seguimiento de la Calidad del Centro, 2º Semestre 2018/2019.
3. Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2019-2020.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten:

Miguel Basterra Hernández (voto delegado de Clara Moya Guillem)

Áurea Ramos Maestre

David Montoya Medina

Cristina Fernández Pacheco-Estrada

Carmen Viqueira Pérez

Mar Esquembre Valdés

Cosme Sellés Pellín

Helios Paya Riquelme

-A las 13:07 se inicia la reunión. El Vicedecano de Calidad expone el orden del día y destaca la labor realizada por Ainhoa Lasa López, anterior Vicedecana de Calidad.

-Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (21/03/2019).

Se aprueba por unanimidad.

-Punto 2: Aprobación del Informe de Seguimiento de la Calidad del Centro, 2º Semestre 2018/2019.

El Vicedecano de Calidad comenta el interés de participar en las Redes ICE de la *MODALIDAD A: Redes para el seguimiento de la calidad de las titulaciones*. Se trata que los coordinadores de titulación formalicen los informes de seguimiento semestrales a través esta red, con la participación de todos los miembros de la Comisión de la titulación, con la consiguiente posibilidad de obtener una financiación de 1.000 euros para poder organizar distintas actividades fructíferas para el título.

David Montoya apunta, en este sentido, que el problema es que en las reuniones de seguimiento no acuden suficientes miembros.

La segunda cuestión que plantea el Vicedecano de Calidad es la posibilidad de establecer una nueva dinámica en el seguimiento de las Comisiones de Seguimiento de Calidad de cada titulación, dando protagonismo a los coordinadores de las asignaturas para mejorar su funcionamiento, según lo que apuntó Ainhoa Lasa López en reuniones anteriores en relación al caso particular de GAP.

Así, se podría facilitar un modelo de informe, a elaborar por cada uno de los coordinadores de asignaturas de la titulación, que sirvieran de base para el seguimiento de la calidad del centro.

Se aprueba por unanimidad este punto 2.

-Punto 3: Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2019-2020.

El Vicedecano de Calidad resalta las modificaciones operadas en el programa PAT y expresa su felicitación a Clara y Natalia sobre por su trabajo en la implantación de la semipresencialidad en Criminología.

Se aprueba por unanimidad este punto 3.

-Punto 4: Ruegos y preguntas.

Mar Esquembre manifiesta que, en el informe de seguimiento de Criminología, se habla de organizar dos talleres para enero, para el grupo online. Señala que desconoce si se ha fijado fecha para estos talleres de Moodle, lo que, si no se ha hecho todavía, sería interesante. El Vicedecano de Calidad le informa que recabará los datos de la Vicedecana responsable, Clara Moya Guillem.

-A las 13:25 se da por finalizada la sesión.



Miguel Basterra Hernández

Vicedecano de Calidad de la Facultad de Derecho

18/12/2019